

ANEXO II

PLATAFORMA ELECTORAL Y DECLARACION DE PRINCIPIOS

FRENTE CAMBIA JUJUY

Introducción

Los jujeños tenemos una identidad cultural que nos distingue, una naturaleza llena de riquezas, la belleza de paisajes sin igual y un pasado heroico.

Nos destaca la diversidad que proviene de comunidades originarias y de numerosas corrientes migratorias que poblaron nuestro territorio. Jujuy tiene diez mil años de interculturalidad. Somos además los grandes forjadores de la Patria, por el aporte en las luchas por la independencia durante años de guerra que sumaron el sacrificio de varias generaciones y agotaron nuestra economía.

Nos representan el celeste y blanco de nuestra Bandera y los colores de la Whipala. También la Bandera de la Libertad Civil, ahora símbolo nacional, que Belgrano dedicó a los jujeños por sus sacrificios por la Patria.

En la ceremonia de la Pachamama encontramos una fuente de inspiración para la valoración y el cuidado de la tierra, el agua, el sol, el viento, de todos los enormes recursos que nos ofrece la naturaleza. La ceremonia también nos inspira los valores de la igualdad, unión, solidaridad, cooperación y equilibrio.

Ese enorme patrimonio social, cultural, histórico, natural y material, sin embargo, no ha sido aprovechado para que el pueblo de Jujuy pueda encontrar un destino de bienestar y de convivencia en armonía.

Las Fuerzas Políticas, que tomamos la decisión de integrar el frente “Cambia Jujuy”, lo hacemos porque Jujuy necesita de un gran esfuerzo, sin distinción de pertenencias partidarias, para recuperar la paz, el diálogo y la unión. No hay otra forma de fundar un proyecto de vida para las actuales y futuras generaciones.

Necesitamos fortalecer las instituciones y garantizar a todos y a cada uno, sus aspiraciones y a sus derechos.

Hay que terminar con la impunidad, la confrontación y la violencia, que nos duelen y que nos agobian. Es imperioso establecer normas de convivencia sobre la base del respeto a la ley, la vigencia del estado de derecho, y el reconocimiento de la dignidad de cada uno de los jujeños.

Nuestra consigna será “dentro de la ley todo, fuera de la ley nada”.

Debemos restablecer el Orden Democrático y recuperar autoridad política a partir de

la legitimación que otorga el pueblo de la provincia.

Tenemos el desafío de impulsar el crecimiento social y económico de Jujuy y recuperar la cultura del trabajo y del esfuerzo en un marco de paz y unión.

Diálogo y concertación

Propiciaremos la cultura del diálogo y del encuentro para favorecer la convivencia armoniosa, en un clima de confianza pública y de paz.

Haremos de la participación ciudadana y del diálogo institucional las herramientas fundamentales de construcción de la unidad de nuestro pueblo, como reflejo de la armonía en la diversidad que caracteriza a la identidad jujeña.

Convocaremos a la concertación de los distintos sectores, a fin de acordar nuevos pactos de convivencia en los cuales definamos los valores, principios fundamentales y metas para los tiempos por venir.

Crearemos el Consejo de Planificación Estratégica para favorecer el diseño participativo de las políticas de Estado, que posibiliten el desarrollo humano y la prosperidad de las actuales y futuras generaciones de jujeños.

Institucionalidad y Justicia independiente.

Afianzaremos el Estado de Derecho, la plena vigencia de las instituciones y el respeto por los derechos de todos. El gobierno cumplirá y hará cumplir la ley.

En la Legislatura se garantizará el debate plural y la valoración de las minorías atendiendo a los aportes de todos los sectores que representan la voluntad popular.

El camino hacia una justicia independiente, eficaz y moderna comienza con una adecuada selección de jueces mediante concursos públicos de antecedentes y oposición, y continúa con la formación permanente.

Una Justicia fortalecida será el instrumento para terminar con la impunidad y brindar una adecuada protección a las víctimas.

Impulsaremos la descentralización y facilitaremos el acceso a la Justicia para proteger a los habitantes de todas las regiones.

Transparencia

Estableceremos mecanismos de acceso a la información pública en todos los ámbitos del Estado, utilizando las nuevas tecnologías para transferir a los jujeños información completa, oportuna y veraz en el marco del modelo de gobierno abierto.

Impulsaremos la transparencia activa que promueve la participación ciudadana en el control de la gestión pública.

Favorecer la transparencia implica fortalecer la ética y la ejemplaridad en el

desempeño de los cargos públicos, lo que debe incluir la publicidad de las declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios.

Adaptaremos los organismos de control a las nuevas tendencias, fortaleceremos el control interno y estableceremos una Oficina Anticorrupción.

Claridad sobre el oscurantismo, control en el descontrol y decidida y firme lucha contra la corrupción.

Producción y trabajo

Recuperar el trabajo y la cultura del trabajo es nuestro principal desafío porque sólo con trabajo formal y decente se podrá lograr que los jujeños reconquisten su dignidad y su libertad.

Para ello es imprescindible promover la inversión y la producción. El Gobierno tiene que generar confianza con reglas de juego claras y estables, asegurándose seguridad jurídica y trámites ágiles y transparentes.

La inversión pública se orientará a un plan de desarrollo consensuado con las autoridades locales y los sectores representativos de la producción y el trabajo. La nueva matriz de la obra pública tendrá como objetivo satisfacer las necesidades prioritarias de los jujeños y también promover la producción, garantizando infraestructura, servicios y costos que la hagan más competitiva.

Apoyaremos a los pequeños productores, en particular, con asistencia crediticia y colaboración para la comercialización de sus productos.

Obras de riego, aprovechamiento de las energías renovables y recuperación del tren, zonas francas, régimen de promoción de inversiones, esquemas impositivos diferenciales y reducción de factores que generan asimetrías serán estratégicos en el nuevo modelo de provincia.

Turismo

El turismo será un gran motor de desarrollo. Para ello se incorporarán nuevos circuitos turísticos integrados con las regiones de las provincias del NOA y de los países vecinos. Se promoverá la oferta turística de Jujuy en el país y el extranjero.

Educación

Favoreceremos la cultura del esfuerzo, de la exigencia y del mérito. El sistema educativo, en este cambio cultural, tiene un rol central, para formar jujeños democráticos, proactivos, emprendedores, capaces de resolver problemas y con conocimientos y destrezas que les permitan definir su proyecto de vida.

La educación y el conocimiento son un bien público y por ende una obligación indelegable del Estado. Brindaremos un servicio educativo universal, gratuito e inclusivo en todo el territorio, asistiendo particularmente a los sectores más

vulnerables de la sociedad. Potenciaremos la educación pública, profesionalizaremos su gobierno y mejoraremos su oferta y su calidad, adaptándola a las innovaciones tecnológicas y las nuevas demandas sociales, bajo los principios rectores de igualdad oportunidades, inclusión y movilidad social.

Los planes de estudio serán formulados para acompañar un proyecto de desarrollo y elaborados en vinculación con el mundo de la producción y el trabajo, poniendo énfasis en la educación en oficios, de modo de asegurar inserción laboral a los egresados.

Jerarquizaremos a los docentes garantizándoles salarios dignos, carrera docente y formación continua. Se garantizará a todos los estudiantes de la provincia el Boleto Estudiantil Gratuito y el transporte escolar en los lugares donde no exista transporte público.

Salud

La organización de la salud pública estará basada en los principios de universalidad, gratuidad, solidaridad, equidad y participación. Tendrá como objetivo integrar los servicios de los sub sistemas público, privado y de obras sociales y se orientará a garantizar el acceso a todos los habitantes.

En particular, fortaleceremos la atención primaria de la salud, con recursos que aseguren las comunicaciones y los traslados. Se garantizará la continuidad y se incrementará la frecuencia de las visitas profesionales a las zonas rurales.

Descentralizaremos y regionalizaremos los servicios de segundo nivel de modo que los habitantes de todos los lugares de la provincia cuenten con servicios accesibles y que comprendan las principales especialidades.

Para lograr este objetivo, entre otras medidas, se asegurará remuneraciones a profesionales y empleados que garanticen la cobertura en lugares alejados y de baja densidad poblacional.

Incorporaremos alta tecnología, equipamiento y recursos humanos especializados que garanticen la atención de alta complejidad en centros de derivación de alcance provincial.

Adicciones

Abordaremos el problema de las adicciones desde la prevención, afianzando el bienestar de las familias y fortaleciendo el acceso a la educación, al trabajo, a la cultura y al deporte.

Crearemos condiciones para que cada persona y cada familia elijan y realicen su proyecto de vida.

El sistema público de salud tendrá opciones para atender las adicciones, con equipos interdisciplinarios y protocolos para asistir a las personas con consumos

problemáticos y centros especializados para llevar adelante la rehabilitación e integración social.

Seguridad y narcotráfico

La seguridad pública se construirá desde un nuevo orden democrático fundado en la convivencia armoniosa y la confianza, que además garantice la paz, la vida, la integridad física y todos los derechos de los jujeños.

Llevaremos a cabo una profunda transformación del sistema de seguridad estableciendo la autoridad política, la participación ciudadana, la adecuada formación de los cuadros, la incorporación de nuevas tecnologías, un incremento sustantivo en el presupuesto y la jerarquización en la estructura orgánica del Poder Ejecutivo.

Se pondrá en funciones un verdadero 911 para prevenir el delito y atender situaciones de emergencia ambiental, sanitarias y de seguridad pública.

Lucharemos contra el narcotráfico asumiendo el compromiso de la represión del microtráfico que pone la droga en los barrios y a la vuelta de las escuelas. Se creará un fuero especializado en la Justicia provincial con una fuerza de seguridad nueva que dependa directamente de los jueces y fiscales de ese fuero.

Tierra y vivienda

Favoreceremos el acceso a la vivienda digna para todos los jujeños a través de métodos públicos y transparentes de selección y adjudicación, que respeten los derechos de los beneficiarios y destierren la discriminación y el clientelismo.

Llevaremos a cabo y regularizaremos el programa de lotes para aquellos que los necesitan, otorgándose sus beneficios a quienes aún no los han recibido y llevándose adelante las obras de provisión de servicios y urbanización para todos los barrios que carecen de condiciones básicas.

Se otorgarán créditos individuales, que contribuyan a la adquisición de un lote o la construcción de la vivienda, a aquellos sectores que se encuentren en condiciones de llevar adelante sus viviendas con apoyo del Estado.

Se llevará a cabo un programa de escrituración para asegurar los derechos de todos y afianzar la justicia social.

La ejecución de planes de viviendas e infraestructura se llevarán adelante por parte de cooperativas o empresas en el marco de procedimientos transparentes que garanticen la igualdad y el control ciudadano.

Integración regional

La integración política, social, cultural y económica con las provincias del NOA y los países vecinos será una herramienta para el desarrollo de Jujuy.

Con las provincias del NOA se generará un mercado común que facilitará la comercialización de la producción de la región dentro de las provincias que lo integran y también en otras regiones del país y en los países vecinos.

La integración económica también facilitará la producción conjunta de productos, complementándose los sectores productivos de las distintas provincias, y asimismo servirá como plataforma para alcanzar otros mercados del país y el mundo.

La integración regional tendrá una importancia fundamental para contribuir al desarrollo, subsanar las asimetrías existentes con otras regiones y facilitar la creación de empleo genuino y sustentable.

Descentralización y modernización

Impulsaremos un proceso de descentralización de los servicios de educación, salud, seguridad y justicia que facilite en toda la provincia el acceso a bienes fundamentales, garantice calidad e incluya una política compensatoria que corrija las inequidades y la falta de oportunidades.

Modernizaremos al Estado, haciéndolo más transparente y eficiente y adaptándolo a las nuevas realidades y desafíos en el contexto de la sociedad del conocimiento y la información. En el marco de ese proceso, aprovecharemos los avances científicos y de las nuevas tecnologías.

Cuidado del ambiente.

Un valor necesario en todas las políticas va a ser el cuidado del ambiente.

Vamos a proteger la enorme riqueza en biodiversidad que nos ofrecen los distintos ambientes de Jujuy, valorando y protegiendo las reservas naturales existentes y creando otras nuevas, para garantizar la supervivencia de todas las especies animales y vegetales que hoy habitan nuestro territorio.

El Estado va a dotar al servicio de protección del ambiente de recursos económicos y de tecnología, para llevar adelante un efectivo y estricto control de las actividades económicas y urbanas, de modo de alcanzar el objetivo de "Contaminación 0".

Los recursos naturales serán aprovechados en forma racional y sustentable, con participación ciudadana y asegurando que sus beneficios lleguen a las comunidades locales y contribuyan al progreso de la provincia.

El cuidado y la protección del agua merecerán una atención especial, como derecho humano fundamental al que todos los jujeños deben tener acceso.

Planes sociales y cooperativas

Vamos a garantizar el acceso a los planes sociales de todas las personas que los necesiten, sin discriminación alguna. Desde una política social referenciada en el

paradigma del desarrollo humano, vamos a restituir a la gente la dignidad, la libertad y los derechos que les han sido sustraídos por el manejo clientelar de la ayuda social y los abusos de poder sobre los sectores más vulnerables y necesitados de la ayuda del Estado.

Vamos a terminar con la extorsión que sufren hoy los titulares de la ayuda social, obligados a participar de prácticas políticas e inducidos de manera coactiva a adoptar determinadas identidades políticas. Los derechos sociales deben garantizarse junto con los derechos civiles y políticos. Nadie por recibir ayuda del estado puede ser obligado a renunciar a sus libertades.

También tenemos el desafío de generar nuevas políticas sociales, para que los sectores aún desaventajados puedan ir saliendo paulatinamente hacia el trabajo genuino que garantiza verdadera inclusión.

Vamos a fortalecer a las cooperativas, garantizando que sus trabajadores accedan a salarios dignos y mejores condiciones de labor.